

Cloruro de Metileno, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
07-07-2018	Jun-2021	2.0	75-09-2	C1470



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1

IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.

Cloruro de Metileno, A.C.S.

1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO: C1470

1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Análisis químico

RESTRICCIÓN DE USO: ND

1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V
Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.
Ciudad de México, México.
Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900
Persona de contacto: Responsable Sanitario
Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).

Clase de peligro.	Categoría
Toxicidad aguda por ingestión.	4
Irritación cutáneas	2
Irritación ocular	2
Toxicidad específica en determinados órganos blancos (exposición única); efecto narcótico.	3
Carcinogenicidad	2

2.2 Elementos de la etiqueta.

Pictogramas.



Palabra de advertencia.

Atención

Indicaciones de peligro.

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H315 Provoca irritación cutánea.



Cloruro de Metileno, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
07-07-2018	Jun-2021	2.0	75-09-2	C1470



H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.

Consejos de prudencia.

P260	No respirar el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
P280	Llevar guantes/ ropa de protección/ gafas/ máscara de protección.
P301 + P330 + P331	En caso de ingestión: Enjuagar la boca. No provocar el vómito.
P304 + P340	En caso de inhalación: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P305 + P351 + P338	En caso de contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P308 + P313	En caso de exposición manifiesta o presunta: Llamar a un centro de toxicología/médico si la persona se encuentra mal.
P403 + P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
P233	Mantener el recipiente cerrado herméticamente.
P501	Eliminar el contenido/ el recipiente de acuerdo con leyes federales, estatales y locales.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

Ninguno conocido

SECCIÓN 3

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia.

Formula.	CH ₂ Cl ₂
No. CE.	200-838-9
No. UN.	1539
No. CAS.	75-09-2
Masa Molar.	84,93 g/mol

Componentes peligrosos.

Identidad química / Nombre químico común / Sinónimos.	Clasificación.	Concentración.
Diclorometano	Irritación cutáneas, Categoría 2, H315 Irritación ocular, Categoría 2, H319 Carcinogenicidad, Categoría 2, H351 Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única, Categoría 3, H336.	>= 50 % - <= 100 %

3.2 Mezcla.

NA

SECCIÓN 4

PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

Tras inhalación. | Aire fresco.



Cloruro de Metileno, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
07-07-2018	Jun-2021	2.0	75-09-2	C1470



<i>En caso de contacto con la piel.</i>	Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.
<i>Tras contacto con los ojos.</i>	Enjuagar con abundante agua. Consultar al oftalmólogo. Retirar las lentillas.
<i>Tras ingestión.</i>	Cuidado con los vómitos. ¡Peligro de aspiración! Mantener libres las vías respiratorias. Posible obstrucción pulmonar tras aspiración del vómito. Llame inmediatamente al médico. Aplicación posterior: Carbón activo (20-40g de suspensión al 10%).

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Efectos irritantes, Somnolencia, sueño, Vértigo, borrachera, Náusea, Vómitos, efectos sobre el sistema nervioso central, Inconsciencia, Tos, amortiguador de la respiración, Insuficiencia respiratoria, parálisis respiratoria Riesgo de turbidez en la córnea. Para hidrocarburos alifáticos halogenados en general: efecto sistémico: narcosis, trastornos cardiovasculares. Efecto tóxico sobre hígado y riñones.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

ND

SECCIÓN 5

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

<i>5.1 Medios de extinción apropiados (y no apropiados).</i>	Medios de extinción apropiados. Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. Medios de extinción no apropiados No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.
<i>5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla.</i>	No combustible. Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno. El fuego puede provocar emanaciones de: Gas cloruro de hidrógeno, Fosgeno
<i>5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.</i>	Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificiales e independientes del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.
<i>5.4 Otros datos.</i>	Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.

SECCIÓN 6

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

<i>6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.</i>	Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar el contacto con la sustancia. Evitar la inhalación de polvo. Asegúrese una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos.
<i>6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.</i>	Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8. No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.



Cloruro de Metileno, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
07-07-2018	Jun-2021	2.0	75-09-2	C1470



6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.

Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10).
Recoger en seco y proceder a la eliminación de los residuos. Aclarar. Evitar la formación de polvo.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

Consejos para una manipulación segura.

Trabajar bajo campana extractora. No inhalar la sustancia/la mezcla. Evítese la generación de vapores/aerosoles.
Observar las indicaciones de la etiqueta.

Medidas de higiene

Sustituir la ropa contaminada. Lavar manos al término del trabajo.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Bien cerrado. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado.

Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas. Protegido de la luz. Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición laboral.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de exposición Connotación.	Fuente.
DICHLOROMETHANE	CTT	500 ppm 1,740 mg/m ³	Norma Oficial Mexicana NOM-010- STPS-1999, Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo donde se Manejen, Transporten, Procesen o Almacenen Sustancias Químicas Capaces de Generar Contaminación en el Medio Ambiente Laboral (03 2000).
	CPT	100 ppm 330 mg/m ³	Norma Oficial Mexicana NOM-010- STPS-1999, Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo donde se Manejen, Transporten, Procesen o Almacenen Sustancias Químicas Capaces de Generar Contaminación en el Medio Ambiente Laboral (03 2000).
DICHLOROMETHANE	TWA	50 ppm	ACGIH-EUA Valores umbral límites (2011).
Índice biológico de exposición.		Valores límite de exposición.	Fuente.



Cloruro de Metileno, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
07-07-2018	Jun-2021	2.0	75-09-2	C1470



DICHLOROMETHANE (Diclorometano: Momento del muestreo: Al final del turno.)		0.3 mg/l (Orina)	ACGIH BEL (03 2013)
--	--	------------------	---------------------

8.2 Controles técnicos apropiados.

Medidas de ingeniería.

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1.

8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa.

Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos

<i>Protección de los ojos / la cara.</i>	Gafas de seguridad.
<i>Protección de la piel (manos).</i>	Salpicaduras: Material del guante: Vitón (R) Espesor del guante: 0,70 mm Tiempo de penetración: > 120 min Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatrill®L (Sumersión), KCL 741 Dermatrill®L (Salpicaduras). Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374.
<i>Protección de las vías respiratorias.</i>	Necesaria en presencia de polvo. Tipo de Filtro recomendado: Filtro AX (NE 371) El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Estas medidas deben ser documentadas debidamente.
<i>Otras medidas de protección.</i>	Vestimenta protectora.
<i>Controles de exposición medioambiental.</i>	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a) Aspecto	líquido
b) Color	incolore
c) Olor	Dulce
d) Umbral olfativo	24,9 - 611,7 ppm
e) pH	a 20 °C neutro
f) Punto de fusión	-95 °C





g) Punto/intervalo ebullición	de	40 °C a 1.013 hPa
h) Punto de inflamación		no se inflama
i) Tasa de evaporación		1,9
j) Inflamabilidad (sólido, gas)		ND
k) Límite de explosión, inferior		13 %(v)
l) Límite superior de explosividad	de	22 %(v)
m) Presión de vapor		475 hPa a 20 °C
n) Densidad relativa del vapor		2,93
o) Densidad		1,33 g/cm ³ a 20 °C
p) Densidad relativa		ND
q) Solubilidad en agua		20 g/l a 20 °C
r) Coeficiente de reparto n-octanol/agua		log Pow: 1,25 (experimentalmente) (Literatura) No es de esperar una bioacumulación.
s) Temperatura de auto inflamación	de	ND
t) Temperatura descomposición	de	> 120 °C
u) Viscosidad, dinámica		0,43 mPa.s a 20 °C
v) Propiedades explosivas		No clasificado/a como explosivo/a.
w) Propiedades comburentes		Ninguno

9.2 Otros datos relevantes.

Temperatura de ignición 605 °C
DIN 51794

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.	Véase sección 10.3
10.2 Estabilidad química.	Sensibilidad a la luz Estabilizador 2-Metil-2-buteno
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.	Riesgo de explosión con: Metales alcalinos, óxidos de nitrógeno, dióxido de nitrógeno, Potasio, sodio azida, ácido perclórico, Ácido nítrico, cloruro de aluminio, Aminas, Oxígeno, (como gas licuado), aluminio en polvo, sodio hidrocarburos aromáticos, con aluminio en polvo Reacción exotérmica con: Metales alcalinotérreos, Metales en polvo, amidas, alcoholatos, óxidos no metálicos, terbutanolato de potasio, amida de sodio.
10.4 Condiciones que deberán evitarse.	ND
10.5 Materiales incompatibles.	Goma, plásticos diversos, Metales ligeros, Metales, Acero dulce.
10.6 Productos de descomposición peligrosos.	en caso de incendio: véase sección 5





SECCIÓN 11
INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

<i>Toxicidad aguda.</i>	<i>Toxicidad oral aguda.</i>	DL50 Rata: > 2.000 mg/kg Directrices de ensayo 401 del OECD Síntomas: Náusea, Vómitos, Existe riesgo de aspiración al vomitar., Aspiración puede causar edema pulmonar y neumonía.
	<i>Toxicidad aguda por inhalación.</i>	CL50 Rata: 60,14 mg/l/17250 ppm; 4 h ; vapor (Literatura) Síntomas: Consecuencias posibles:, irritación de las mucosas
	<i>Toxicidad cutánea aguda.</i>	ND
<i>Corrosión o irritación cutánea.</i>	Conejo Resultado: Irritaciones Directrices de ensayo 404 del OECD Provoca irritación cutánea Una exposición repetida o prolongada puede causar irritación de la piel y dermatitis debido a las propiedades desengrasantes del producto.	
<i>Lesión grave/irritación ocular.</i>	Conejo Resultado: Irritación ocular (ECHA) Provoca irritación ocular grave. Riesgo de turbidez en la córnea.	
<i>Sensibilización respiratoria o cutánea.</i>	Local lymph node assay (LLNA) Ratón Resultado: negativo Método: Directrices de ensayo 429 del OECD.	
<i>Mutagenicidad en células germinales.</i>	Genotoxicidad in vivo Prueba de micronúcleos in vivo Ratón machos y hembras Oral Médula Resultado: negativo Método: OECD TG 474 Genotoxicidad in vitro Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): ensayo de aberración cromosómica. Resultado: positivo Método: OECD TG 473 Prueba de Ames Salmonella typhimurium Resultado: positivo Método: OECD TG 471	
<i>Carcinogenicidad.</i>	Se sospecha que provoca cáncer.	
<i>Toxicidad para la reproducción.</i>	Puede perjudicar a la fertilidad.	
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única.</i>	Puede provocar somnolencia o vértigo. Vía de exposición: Inhalación Órganos diana: Sistema nervioso central	



Cloruro de Metileno, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
07-07-2018	Jun-2021	2.0	75-09-2	C1470



Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas.	ND
Peligro por aspiración.	ND

11.2 Otros datos.

Efectos sistémicos: Tras absorción de grandes cantidades: efectos sobre el sistema nervioso central, Somnolencia, Vértigo, descenso de la tensión sanguínea, Irregularidades cardíacas, amortiguador de la respiración, borrachera, Inconsciencia, narcosis, parálisis respiratoria Tras ingestión, pueden quedar lesiones: Hígado, Riñón Para hidrocarburos alifáticos halogenados en general: efecto sistémico: narcosis, trastornos cardiovasculares. Efecto tóxico sobre hígado y riñones. Las otras propiedades peligrosas no pueden ser excluidas. El producto debe manejarse con especial cuidado.

SECCIÓN 12

INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad.	Toxicidad para los peces. Ensayo dinámico CL50 Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 193 mg/l; 96 h Controló analítico: si US-EPA.
	Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. Ensayo estático CE50 Daphnia magna (Pulga de mar grande): 27 mg/l; 48 h US-EPA.
	Toxicidad para las bacterias. Ensayo estático CE50 lodo activado: 2.590 mg/l; 40 min Controló analítico: si OECD TG 209.
	Toxicidad para las algas. Ensayo estático CE50b Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde): > 662 mg/l; 96 h OECD TG 201.
	Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica). Ensayo dinámico NOEC Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda): 83 mg/l; 28 d Controló analítico: si (ECHA)
12.2 Persistencia y degradabilidad.	Biodegradabilidad 68 %; 28 d; aeróbico Directrices de ensayo 301D del OECD Fácilmente biodegradable.
12.3 Potencial de bioacumulación.	Coefficiente de reparto n-octanol/agua log Pow: 1,25 (experimentalmente) (Literatura) No es de esperar una bioacumulación.
12.4 Movilidad en el suelo	Distribución entre compartimentos medioambientales Absorción/Suelo log Koc: 1,00 (experimentalmente) Móvil en suelos (Literatura)
12.5 Otros efectos adversos.	Constante de Henry 329 Pa*m ³ /mol Método: (experimentalmente) (Literatura) Se reparte preferentemente en el aire. La descarga en el ambiente debe ser evitada.



SECCIÓN 13**INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS***13.1 Métodos de eliminación.*

Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales. Deje los productos químicos en sus recipientes originales. No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14**INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

Transporte por carretera (ADR/RID).	Número ONU: UN 1593 Designación oficial de transporte de ONU: Diclorometano Clase(s) de peligro para el transporte Clase: 6.1 Grupo de embalaje III Peligrosas ambientalmente -- Precauciones particulares para los usuarios si Código de restricciones en túneles E
Transporte marítimo (IMDG).	Número ONU: UN 1593 Designación oficial de transporte de ONU: DICHLOROMETHANE Clase 6.1 Grupo de embalaje III Peligrosas ambientalmente -- Precauciones particulares para los usuarios si EmS F-A S-A
Transporte aéreo (IATA).	Número ONU: UN 1593 Designación oficial de transporte: DICHLOROMETHANE Clase 6.1 Grupo de embalaje III Peligrosas ambientalmente -- Precauciones particulares para los usuarios no

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC.

No relevante

SECCIÓN 15**INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Cloruro de Metileno, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
07-07-2018	Jun-2021	2.0	75-09-2	C1470



Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.

México. ACUERDO por el que se determina el listado de sustancias sujetas a reporte de competencia federal para el registro de emisiones y transferencia de contaminantes

Umbral de reporte de fabricación, proceso o uso (Kg/año)

Umbral de reporte de emisión (Kg/año)

Identidad química
DICHLOROMETHANE

5000 kg.

1000 kg.

Norma Oficial Mexicana NOM-001-ECOL-1996 que establece los Límites Máximos Permisibles de Contaminantes en las Descargas de Aguas Residuales en Aguas y Bienes Nacionales DICHLOROMETHANE.

Protocolo de Montreal

No se aplica

Convención de Estocolmo

No se aplica

Convención de Rotterdam

No se aplica

Protocolo de Kioto

No se aplica

SECCIÓN 16

OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Clasificación NFPA.

Peligro para la salud.	3
Peligro de Incendio.	0
Peligro de Reactividad.	0
Peligros especiales.	0

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave

Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

ADR	(Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera).
IMDG	(International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA	(International Air Transport Association) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.



Cloruro de Metileno, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
07-07-2018	Jun-2021	2.0	75-09-2	C1470



EINECS/C E	(European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
CAS	Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society
LC50	Concentración letal media.
DL50	Dosis letal media.
ACGIH	(American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
(USA) OSHA	(Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
(USA) NTP	National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.
IARC	(International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
EPA	Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.
TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.
STEL	(Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos (si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada de trabajo.
REL	Recomendaciones para límites de exposición a sustancias.
VLE	La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire, que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.
VLE-CT	Valor límite de exposición de corto tiempo.
VLE-PPT	Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.
VLE-P	Valor límite de exposición pico.
CE50	Concentración efectiva media.
IC50	Concentración inhibitoria media.
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.
PEL	(Permissible Exposure Limits) <i>Limite de exposición permisible.</i>
TSCA	(Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.
SARA	(Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo..
CWA	(Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.
CAA	(Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.
CERCLA	(<i>Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act</i>) Ley de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad.
US. California Propositi on 65	Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.
PBT	Persistente bioacumulativo y toxico.



Cloruro de Metileno, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
07-07-2018	Jun-2021	2.0	75-09-2	C1470



mPmB | Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos. Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto.
BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.

HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
07-07-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	Dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la NOM-018-STPS-2015.
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad.	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.

Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega.

Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.
+55826500 / +5998-2900

